
Cuerpo de Técnicos de Gestión

Consejería de Hacienda y Función Pública

Promoción interna. Orden 1305/2017. Documentación. Adjudicación de destinos.

RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2020, de la Dirección General de Función Pública, por la que **se resuelve el proceso selectivo de promoción interna** para el ingreso en el **Cuerpo de Técnicos de Gestión**, de la Administración General, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

LISTADO DE APROBADOS

A consultar en el Anexo de la presente Resolución

SOLICITUD PETICIÓN DESTINOS

Los aspirantes indicados en el apartado "Segundo" de la presente Resolución.

DOCUMENTACIÓN

PLAZO: veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la misma en el BOCM.

LUGAR: dirigida a la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Hacienda y Función Pública (Plaza de Chamberí, número 8, primera planta, 28010 Madrid).

RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/gobierno/espacios-profesionales/tecnicos-gestion-a2-pi>

RESOLUCIÓN DE 13/01/2020. PUBLICADA EN BOCM DE 23/01/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/01/23/BOCM-20200123-7.PDF